



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
(Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248
www.uagraria.edu.ec
Guayaquil-Ecuador

RESOLUCIÓN No. 102-2022

Punto No. 17

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria No. 05, del **lunes 14 de marzo de 2022**, en el Salón Auditorium de la U.A.E., **TOMÓ CONOCIMIENTO** del oficio No. 044-DPU-UAE-2022, de fecha 02 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Rubén Vera Rodríguez – Director de Planificación; remitido a la Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorge MSc, PhD., Rectora de la U.A.E.; mediante el cual hace la entrega del informe de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023, correspondiente al año 2021, para su revisión y aprobación respectiva.

RESUELVE: Se TOMA CONOCIMIENTO y se APRUEBA por Unanimidad el informe de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023, correspondiente al año 2021.


Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorge PhD.
RECTORA

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc. Ing. Rubén Vera Rodríguez – Director de Planificación



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Av. 25 de Julio y Río Jaramillo
Tel. Fax: 2439167

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
RECTORADO
RECIBIDO

02 MAR 2022

M. G. Boreades 16:10.

SECRETARIA

Oficio No. 044-DPU-UAE-2022
Guayaquil, 02 de marzo de 2022

Ing. MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, PhD. **RECTORA**
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
En su despacho. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los literales d) g) y h) del artículo 11, numeral 3.1 de la Gerencia de Planificación y Evaluación Institucional del Reglamento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, así como del Reglamento de Elaboración y Evaluación de los Planes Operativos y Estratégicos Institucionales de la UAE, le hacemos la entrega formal del **Informe de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 correspondiente al año 2021**, para su revisión y posterior aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario.

Particularmente comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Roberto Vera Rodríguez
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

C.c.: Archivo



SEGUIMIENTO DEL AÑO 2021 DEL
PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2019-2023 DE LA U.A.E.



UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

FEBRERO 2022



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MISIÓN.....	4
3. VISIÓN.....	5
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
6. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO	8
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUIMIENTO PEDI 2019-2023 AÑO 2021.....	11
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2021 -2025	27
8. CONCLUSIONES.....	29
9. RECOMENDACIONES	31





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 - 2023 de la Universidad Agraria del Ecuador, PEDI 2019 - 2023, fue elaborado con la participación activa y consensuada de todos los estamentos académicos y administrativos de la Institución, siguiendo las directrices de las máximas autoridades y el asesoramiento del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, creador y fundador de la Institución; el documento fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No. 330-2018, de fecha 29 de junio de 2018.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 se encuentra constituido por los objetivos estratégicos de la Universidad Agraria del Ecuador, sus objetivos específicos, las estrategias institucionales, los indicadores de gestión, las metas a alcanzarse desde el año 2019 hasta el año 2023 y los medios de verificación propuestos para su ejecución durante el período de vigencia del Plan; todo lo cual en conjunto constituye la propuesta que la universidad entregó a la colectividad ecuatoriana bajo el liderazgo permanente del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz como creador y fundador y respondiendo a las políticas de desarrollo emanadas de las actuales Autoridades lideradas por la Rectora Ing. MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, PhD. y el Vicerrector Ing. Javier del Cioppo Morstadt, PhD.

Es necesario destacar que los procesos de planificación institucional de la UAE se encuentran alineados a las directrices emanadas del organismo rector de la planificación en el país y de los entes reguladores de la educación superior. Así mismo, es importante destacar la importancia de realizar procesos de evaluación permanentes a las herramientas institucionales de planificación, los mismos que servirán para analizar el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos y el alcance de las metas dentro del período de evaluación y vigencia del Plan.

La Universidad Agraria del Ecuador, en cumplimiento de la Disposición General Quinta de la LOR LOES (2018) en la cual dispone que *“Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones”*, además de que *“Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.”*, en observancia de disposiciones reglamentarias internas, esta Dirección ha realizado la evaluación del período de enero a diciembre de 2021 del PEDI 2019-2023 a fin de conocer la ejecución y cumplimiento alcanzados, de manera que se fortalezcan las acciones que todos los estamentos vienen ejecutando o replantear acciones para afianzar procesos que contribuyen al cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

2. MISIÓN



La misión de la Universidad Agraria del Ecuador, es formar profesionales agropecuarios y ambientales al más alto nivel, cuyo ejercicio esté marcado por un desempeño profesional ético, solidario, honesto y de responsabilidad social y ambiental permanente, que permita elevar la masa crítica de conocimientos de la sociedad. El proceso contará con las facilidades y recursos tecnológicos que permitan un proceso enseñanza-

aprendizaje, explicación-comprensión de calidad y que además facilite la elaboración de propuestas de desarrollo para el sector agropecuario convirtiéndose en un pilar fundamental del plan de desarrollo del estado.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

3. VISIÓN



La Visión de la Universidad Agraria del Ecuador es ser una institución de educación superior que propenderá a la preservación de la flora, fauna y el banco de germoplasma del país, y promoverá la mitigación de los impactos ambientales en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables.

Será una institución que desarrollará procesos productivos innovadores respondiendo a la demanda de la sociedad y del Estado con técnicas no invasivas y procesos renovables, sostenibles, (orgánicos) con el menor deterioro y uso de los recursos naturales renovables y no renovables.

La Universidad Agraria del Ecuador "promueve un proceso que configure la realización de una verdadera revolución agropecuaria, entendida y ejecutada como un mecanismo de concertación político social, para mejorar el nivel de vida de la sociedad rural, eliminar la pobreza y la marginalidad campesina, introducir sistemas modernos que nos permitan producir aprovechando las ventajas comparativas que nos brinda nuestro medio ambiente natural y las potencialidades del hombre ecuatoriano dedicado a la producción agrícola.

La Universidad Agraria del Ecuador, expresa su voluntad de ser la mejor contribuidora del sistema universitario para que se instaure un sistema de interrelación permanente entre todas las instituciones y personas involucradas en la educación agropecuaria, de suerte que haya un flujo de información e intercambio de experiencias que enriquezcan al quehacer diario de cada centro universitario".

Aspiramos que por la vía de la capacitación servir a toda la sociedad, con procesos de educación de por vida, con pensum académicos permanentemente actualizados, con una adecuada planificación curricular y con el apoyo logístico de tecnologías de avanzada. Aspiramos que la investigación identifique problemáticas actuales de los diferentes sectores sociales y procesos productivos, de igual forma que actividades como la labor comunitaria docente, estudiantil, administrativa, y la extensión agropecuaria, sirvan para divulgar las técnicas y tecnologías requeridas para solucionarlas.

Será la institución reconocida como centro de capacitación a lo largo y ancho del país y en prelación de orden prioriza:

- La capacitación del aparato productivo agropecuario; y
- La mitigación de los impactos ambientales en el país y el mundo.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La estructura del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2019-2023 de la UAE parte de los ejes estratégicos de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, articulados con los objetivos estratégicos, objetivos específicos, estrategias institucionales, indicadores, y metas anualizadas que se incluyen en la matriz PEDI 2019-2023 de la UAE, tal como se describe a continuación:



Los objetivos estratégicos de la UAE, que abarcan cuatro ejes fundamentales para el desarrollo y mejoramiento de la calidad académica y administrativa son:

Objetivo 1: Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.

Eje Estratégico: ACADEMIA

Objetivo 2.- Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.

Eje Estratégico: INVESTIGACIÓN

Objetivo 3.- Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.

Eje Estratégico: VINCULACIÓN

Objetivo 4.- Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.

Eje Estratégico: ORGANIZACIÓN

Elaboración: Dirección de Planificación





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se encuentran articulados a los objetivos estratégicos son los siguientes:

Tabla 1.- Objetivos Específicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1.- Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.1 Fortalecer la plana docente titular promoviendo su competitividad para el óptimo desempeño de la docencia universitaria.
	1.2 Incrementar el acervo bibliográfico de la UAE.
	1.3 Fortalecer la gestión de Bibliotecas de la UAE.
	1.4 Incrementar la tasa de titulación y Retención Pregrado.
	1.5 Incrementar la tasa de titulación Posgrado.
	1.6 Promover la creación de un centro de idiomas.
	1.7 Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados a través de las Facultades de la UAE.
	1.8 Presentar ante el Consejo de Educación Superior los Proyectos de Maestrías aprobados por la UAE.
	1.9 Proponer a la comunidad universitaria y sociedad en general una oferta de posgrado actualizada y pertinente.
	1.10 Fomentar el ingreso de estudiantes idóneos acorde a perfil requerido para los programas regionales.
	1.11 Promover la creación de una nueva oferta académica pertinente y actualizada para los programas regionales.
	1.12 Promover la creación de un centro de educación continua para la UAE.
2.- Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.1 Promover políticas que incentiven la producción científica.
	2.2 Formular e implementar un Plan Integral de Investigación para docentes de la Universidad.
	2.3 Promover la producción Científica de la UAE.
	2.4 Generación de proyectos de investigación científica en el marco de las necesidades identificadas en el PND
	2.5 Difundir los resultados de los proyectos de Investigación a la comunidad universitaria y sociedad en general.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

3.- Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.1 Promover la creación de la Unidad de Vinculación
	3.2 Formular e implementar un plan de vinculación pertinente y articulado.
	3.3 Promover la interacción entre comunidad universitaria y estado a través de los programas y proyectos de vinculación.
4.- Incrementar la eficiencia, y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.
	4.2 Fortalecer las capacidades del recurso Humano Administrativo.
	4.3 Implementar mecanismos de control y seguimiento a la gestión institucional.
	4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la infraestructura física.

Elaboración: Dirección de Planificación

6. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

Como parte del monitoreo y seguimiento del cumplimiento de indicadores de gestión institucional del año 2021 se procedió a evaluar el período comprendido desde enero hasta diciembre de 2021 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023, y se aplicó la metodología establecida en el Reglamento de "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS Y ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES", que en el artículo 15 contempla lo siguiente: Para realizar el seguimiento del PEDI, se deben realizar los siguientes pasos que permitan recopilar y analizar la información para la elaboración del documento del informe:

- Análisis de los Indicadores y metas del PEDI a evaluar.*
- Solicitud de evidencias y medios de verificación que sustenten los indicadores.*
- Análisis de las evidencias y medios de verificación.*
- Evaluación de los indicadores y metas del PEDI.*

Cabe indicar que como insumos del proceso en mención se consideran y evalúan las evidencias entregadas por parte de los responsables de las unidades académicas y administrativas, información solicitada por esta Dirección, lo cual se presenta en la siguiente tabla:





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Tabla 2.- Requerimiento de Información a Unidades Académicas y Administrativas

No.	Fecha	Detalle Oficio	Unidad Responsable	Oficio de entrega	Fecha de entrega	Estado de cumplimiento
1	07/02/2022	Oficio 030-DPU-UAE-2022	Talento Humano	Oficio No. 0096-UATH-2022	09/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio y mediante correo electrónico.
2	07/02/2022	Oficio 031-DPU-UAE-2022	Secretaría General	Oficio No. 0134-SG.2022	11/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio.
3	07/02/2022	Oficio 032-DPU-UAE-2022	Asesoría Jurídica	Oficio No. 185-PS-2022	11/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio.
4	07/02/2022	Oficio 033-DPU-UAE-2022	Centro de Cómputo	Oficio No. 081 Centro de Cómputo-2022	14/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio y mediante correo electrónico.
5	07/02/2022	Oficio 034-DPU-UAE-2022	Obras Universitarias	Oficio No. DOU-002-2022-DP	17/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio.
6	07/02/2022	Oficio 035-DPU-UAE-2022	Dirección Financiera	Correo electrónico	11/02/2022	Información entregada mediante correo electrónico.
7	07/02/2022	Oficio 036-DPU-UAE-2022	Sistema de Posgrado	Oficio Nro.UAE-SIPUAE-2022-104-O	16/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio y mediante correo electrónico.
8	07/02/2022	Oficio 037-DPU-UAE-2022	Centro de Información Agraria	Oficio No. 020-CIA-DA2022	11/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio y mediante correo electrónico.
9	07/02/2022	Oficio 038-DPU-UAE-2022	Facultades	Oficio No.0089-D.FAC.EA-D.P.UAE-2022 de fecha 14 de febrero de 2022 (Facultad de Economía Agrícola) Oficio No.004-DCC.AA-DP-2022 de fecha 21 de Febrero de 2022 (Facultad de Ciencias Agrarias)	14/02/2022 21/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio.
10	07/02/2022	Oficio 039-DPU-UAE-2022	Coordinadora de Programas Regionales Instituto de Investigación	-	-	-
11	07/02/2022	Oficio 040-DPU-UAE-2022	"Ing. Jacobo Bucaram Ortíz,PhD."	Oficio No. I-INV-UAE-2022-054	11/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio y digital mediante correo electrónico.
12	07/02/2022	Oficio 041-DPU-UAE-2022	Labores Comunitarias	Oficio LCE-AREA-DPU-0015-22	14/02/2022	Información entregada en físico mediante oficio.

Elaboración: Dirección de Planificación

Tal como se observa en la Tabla 2, se solicitó información a las unidades académicas y administrativas para el levantamiento y evaluación de los indicadores contemplados en el PEDI 2019-2023.

A continuación, se presenta un esquema con el proceso emprendido por la Dirección de Planificación en cuanto al seguimiento y evaluación, en conjunto con las diferentes unidades





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

académicas y administrativas que conforman la UAE, proceso que se realizó con el acompañamiento de las autoridades institucionales.

Ilustración 1.- Proceso General de Seguimiento 2019-2023



Elaboración: Dirección de Planificación

Las fases que se desarrollaron dentro del proceso, se detallan a continuación:

- Identificación de los objetivos e indicadores que deben ser evaluados en el período de seguimiento del año 2021, alcanzando un total de 37 indicadores evaluados del total de 45 indicadores.
- Procesamiento de los medios de verificación que sustentan el cumplimiento de cada Indicador; para ello se revisaron las evidencias entregadas por las unidades académicas y administrativas dentro del período evaluado (**enero a diciembre de 2021**), con los debidos respaldos entregados por los responsables de cada área. Cabe indicar además que se cuentan con evidencias adicionales recopiladas en los distintos procesos de planificación, gestión institucional y seguimientos realizados a la planificación operativa.
- Registro de las evidencias en la matriz de seguimiento para el cálculo del cumplimiento de los indicadores, conforme a las metas establecidas en el período.
- Análisis general de los datos para la elaboración del informe anual de cumplimiento.

Los procesos de seguimiento y control interno que se realizan de manera permanente con distinta periodicidad contribuyen a los procesos de autoevaluación interna que tienen por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos institucionales, lo cual le permite a la Institución conocer el avance y cumplimiento de la programación anual, reflejada a través





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

de los planes, programas y actividades implementadas, permitiendo así tomar acciones correctivas con base en la planificación institucional establecida.

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUIMIENTO PEDI 2019-2023 AÑO 2021

Para iniciar el análisis de los resultados del seguimiento a los indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023, durante el año 2021, se utilizó la metodología descrita en el presente informe.

Con la finalidad de medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos se procedió a clasificar el cumplimiento de los indicadores de acuerdo al aporte a las funciones sustantivas y/o ejes estratégicos de la IES: Academia, Investigación, Vinculación y Organización, cuya clasificación se describe a continuación:

Tabla 3.- Número de Indicadores evaluados por ejes estratégicos

INDICADORES POR EJE ESTRATÉGICO	CANTIDAD DE INDICADORES DEL PEDI 2019-2023	CANTIDAD DE INDICADORES A EVALUARSE Año 2021
ACADEMIA	18	13
INVESTIGACIÓN	9	9
VINCULACIÓN	6	4
ORGANIZACIÓN	12	11
TOTAL	45	37

Fuente: Dirección de Planificación

En tabla No. 3, se detalla el número de indicadores evaluados en el año 2021, lo cual corresponden a 37 indicadores que representan el 82.22% con respecto del total de los 45 indicadores que contiene el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UAE.

En la tabla No. 4 se presentan los 37 indicadores evaluados del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UAE, para el año 2021.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Tabla 4.- Indicadores evaluados año 2021 PEDI 2019-2023 y metas planificadas

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	META AÑO 2021
ACADEMIA	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.1 Fortalecer la plana docente titular promoviendo su competitividad para el óptimo desempeño de la docencia universitaria.	Porcentaje de docentes a TC.	90,00%
			Porcentaje de docentes titulares con tiempo dedicación TC.	67,00%
			Porcentaje de docentes con título de PHD.	10,00%
			Número de Patrocinio de becas doctorales para los docentes de la UAE.	16
		1.2 Incrementar el acervo bibliográfico de la UAE.	Porcentaje de libros impresos para las bibliotecas de los Programas Regionales (Naranjal y El Triunfo)	4,50%
			1.4 Incrementar la tasa de titulación y retención Pregrado.	Tasa de Titulación Pregrado
		Tasa de retención Pregrado		77,25%
		1.5 Incrementar la tasa de titulación Posgrado	Tasa de Titulación Posgrado	74,00%
			1.7 Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados a través de las Facultades de la UAE.	Número de eventos de convocatorias de encuentros laborales organizados por la UAE
		1.8 Presentar ante el Consejo de Educación Superior los Proyectos de Maestrías aprobados por la UAE.		Número de proyectos presentados ante el CES.
Porcentaje de Maestrías aprobadas por el CES.	80,00%			
1.9 Proponer a la comunidad Universitaria y sociedad en general una oferta de Posgrado actualizada y pertinente.	Número de programas difundidos y en ejecución.	6		
	1.10 Fomentar el ingreso de estudiantes idóneos acorde a perfil requerido para los programas regionales.	Número de Estudiantes matriculados en carreras de tecnologías	650	
INVESTIGACIÓN		2.-Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.1 Promover políticas que incentiven la producción científica	Número de certificados entregados a revisores internos y externos.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

INVESTIGACIÓN	2.-Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.2 Formular e implementar un Plan Integral de Investigación para docentes de la Universidad.	Porcentaje de actualización del Plan de Investigación de la UAE.	100,00%
		2.2 Formular e implementar un Plan Integral de Investigación para docentes de la Universidad.	Porcentaje de Documento de Plan de Investigación actualizado - implementado de la UAE.	100,00%
		2.3 Promover la producción científica de la UAE.	Número de Publicaciones de alto impacto.	4
			Número de Publicaciones Regionales.	39
			Número de Libros escritos por docentes de la UAE.	6
			Número de publicaciones efectuadas en Revista Científica de la UAE.	21
2.4 Generación de proyectos de investigación científica en el marco de las necesidades identificadas en el PND.	Número de proyectos de investigación científica aprobados y desarrollados por la UAE.	8		
2.5 Difundir los resultados de los proyectos de Investigación a la comunidad Universitaria y Sociedad en general.	Número de proyectos de investigación difundidos y transferidos al sector socio-productivo y agrícola del Ecuador.	8		
VINCULACIÓN	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.2 Formular e implementar un plan de vinculación pertinente y articulado.	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Vinculación.	50,00%
		3.2 Formular e implementar un plan de vinculación pertinente y articulado.	Número de programas insertados en el sector agropecuario del Ecuador.	2
		3.2 Formular e implementar un plan de vinculación pertinente y articulado.	Número de proyectos insertados en el sector agropecuario.	3





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

VINCULACIÓN	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.3 Promover la interacción entre comunidad universitaria y estado a través de los programas y proyectos de vinculación.	Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del País.	40,50%
ORGANIZACIÓN	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.	Porcentaje de avance de Cuarto de Telecomunicaciones.	50,00%
		4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.	Número de nuevas Plataformas informáticas implementadas para uso administrativo.	2
		4.2 Fortalecer las capacidades del recurso Humano Administrativo.	Porcentaje de Personal Administrativo capacitado.	75,60%
		4.3 Implementar mecanismos de control y seguimiento a la gestión institucional.	Número de nuevas normativas elaboradas, aprobadas e implementadas.	4
			Porcentaje de actualización de normativas(Reglamentos, Instructivos,etc).	50,00%
			Porcentaje de Eficiencia Administrativa ejecutada de la UAE.	92,00%
			Porcentaje de actualización de Manual de Funciones .	30,00%
4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Porcentaje de actualización de Manual de Procesos implementado	30,00%		
	Porcentaje de creación e implementación del archivo central de la UAE.	50,00%		
	Porcentaje de procesos de Planes de Mantenimiento integral ejecutados para la U.A.E.	50,00%		
ORGANIZACIÓN	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Número de proyectos de infraestructura presentados y aprobados por el H. Consejo Universitario.	4

Fuente: Dirección de Planificación

Realizada la evaluación de los 37 indicadores con base a las evidencias entregadas por cada una de las unidades académicas y administrativas de la Institución, se tienen los siguientes resultados:





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Tabla 5.- Resultados de los Indicadores evaluados del año 2021 PEDI 2019-2023

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	META AÑO 2021	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2021
ACADEMIA	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.1 Fortalecer la plana docente titular promoviendo su competitividad para el óptimo desempeño de la docencia universitaria.	Porcentaje de docentes a TC.	90,00%	67,38%
			Porcentaje de docentes titulares con tiempo dedicación TC.	67,00%	45,87%
			(* Porcentaje de docentes con título de PHD.	10,00%	7,89%
			Número de Patrocinio de becas doctorales para los docentes de la UAE.	16	1
ACADEMIA	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.2 Incrementar el acervo bibliográfico de la UAE.	Porcentaje de libros impresos para las bibliotecas de los Programas Regionales (Naranjal y El Triunfo)	4,50%	2,24%
		1.4 Incrementar la tasa de titulación y retención Pregrado.	(* Tasa de Titulación Pregrado Tasa de retención Pregrado	40,98%	32,65%
		1.5 Incrementar la tasa de titulación Posgrado	(* Tasa de Titulación Posgrado	77,25%	74,23%
		1.7 Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados a través de las Facultades de la UAE.	(* Tasa de Titulación Posgrado	74,00%	75,58%
		1.8 Presentar ante el Consejo de Educación Superior los Proyectos de Maestrías aprobados por la UAE.	Número de eventos de convocatorias de encuentros laborales organizados por la UAE	1	2
		1.9 Proponer a la comunidad Universitaria y sociedad en general una oferta de Posgrado actualizada y pertinente.	Número de proyectos presentados ante el CES.	8	6
		1.10 Fomentar el ingreso de estudiantes idóneos acorde a perfil requerido para los	Porcentaje de Maestrías aprobadas por el CES.	80,00%	60,00%
			Número de programas difundidos y en ejecución.	6	4
			Número de Estudiantes matriculados en carreras de tecnologías	650	





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

		programas regionales.			
INVESTIGACIÓN	2.-Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.1 Promover políticas que incentiven la producción científica	Número de certificados entregados a revisores internos y externos.	8	10
		2.2 Formular e implementar un Plan Integral de Investigación para docentes de la Universidad.	Porcentaje de actualización del Plan de Investigación de la UAE	100,00%	100,00%
		2.2 Formular e implementar un Plan Integral de Investigación para docentes de la Universidad.	Porcentaje de Documento de Plan de Investigación actualizado - implementado de la UAE.	100,00%	100,00%
		2.3 Promover la producción científica de la UAE.	Número de Publicaciones de alto impacto.	4	12
			Número de Publicaciones Regionales.	39	28
			(*) Número de Libros escritos por docentes de la UAE.	6	6
		2.4 Generación de proyectos de investigación científica en el marco de las necesidades identificadas en el PND.	Número de publicaciones efectuadas en Revista Científica de la UAE.	21	5
			Número de proyectos de investigación científica aprobados y desarrollados por la UAE.	8	10
		2.5 Difundir los resultados de los proyectos de Investigación a la comunidad Universitaria y Sociedad en general.	(*) Número de proyectos de investigación difundidos y transferidos al sector socio-productivo y agrícola del Ecuador.	8	10





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

VINCULACIÓN	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.2 Formular e implementar un plan de vinculación pertinente y articulado.	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Vinculación.	50,00%	50,00%	
		3.2 Formular e implementar un plan de vinculación pertinente y articulado.	Número de programas insertados en el sector agropecuario del Ecuador.	2	3 (Labor Comunitaria Estudiantil, Practicas Pre profesionales, Educación Continua)	
		3.3 Promover la interacción entre comunidad universitaria y estado a través de los programas y proyectos de vinculación.	Número de proyectos insertados en el sector agropecuario.	3 (Estos proyectos están articulados directamente a los programas insertados conforme al Plan de Acción de Vinculación aprobado mediante Resolución No.336-2021 del 28 de octubre de 2021)		731 proyectos de labor comunitaria ejecutados en el año 2021
		3.3 Promover la interacción entre comunidad universitaria y estado a través de los programas y proyectos de vinculación.	(*) Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del País.	40,50%	81,93%	
ORGANIZACIÓN	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.1 Implementar sistemas tecnológicos integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.	Porcentaje de avance de Cuarto de Telecomunicaciones	50,00%	50,00%	





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

ORGANIZACIÓN	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.	Número de nuevas Plataformas informáticas implementadas para uso administrativo.	2	4	En el año 2021 se aprobó Reglamento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la U.A.E , en el cual se describen las funciones, atribuciones, responsabilidades y productos entregables de cada unidad, mediante Resolución 293-2021 del 29 de septiembre de 2021. Posterior a la aprobación de la actualización del Reglamento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la U.A.E, se dio inicio a las acciones para la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la U.A.E, versión 1.2. Hasta la presente fecha se encuentra en proceso de Revisión por las Autoridades.
		4.2 Fortalecer las capacidades del recurso Humano Administrativo.	Porcentaje de Personal Administrativo capacitado.	75,60%	34,12%	
			Número de nuevas normativas elaboradas, aprobadas e implementadas.	4	2	
			Porcentaje de Actualización de Normativas Vigentes.	50,00%	40,00%	
ORGANIZACIÓN	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.3 Implementar mecanismos de control y seguimiento a la gestión institucional.	Porcentaje de Eficiencia Administrativa ejecutada de la UAE.	92,00%	84,41%	
			Porcentaje de actualización de Manual de Funciones .	30,00%		
			Porcentaje de actualización de Manual de Procesos implementado	30,00%		
ORGANIZACIÓN	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el	4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Porcentaje de creación e implementación del archivo central de la UAE.	50,00%	50,00%	
			Porcentaje de procesos de Planes de Mantenimiento integral	50,00%		





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.		ejecutados para la U.A.E	
4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Número de proyectos de infraestructura presentados y aprobados por el H. Consejo Universitario.	5	14

Elaboración: Dirección de Planificación

➤ EJE ESTRATÉGICO 1: ACADEMIA

Para el eje estratégico Academia, se han evaluado 8 objetivos específicos y 13 indicadores de gestión, de los cuales 2 indicadores han superado o alcanzado la meta programada para el año 2021, lo que equivale al cien por ciento de cumplimiento. Así mismo, se tienen 10 indicadores que han cumplido de manera óptima o parcial la meta esperada en el año evaluado y 1 indicador que no se cumplió.

Los indicadores que tuvieron un cumplimiento parcial son:

- Porcentaje de docentes a TC, que tuvo un resultado del 67,38% equivalente al 78,87% de cumplimiento para el año 2021.
- Porcentaje de docentes titulares con tiempo dedicación TC, que tuvo un resultado del 45,87% equivalente al 68,46% de cumplimiento para el año 2021.
- Porcentaje de docentes con título de PHD, que tuvo un resultado del 7,89% equivalente al 78,90% de cumplimiento para el año 2021.
- Tasa de Titulación Pregrado que obtuvo un resultado del 32,65% equivalente al 79,67% de cumplimiento para el año 2021.
- Número de Patrocinio de becas doctorales para los docentes de la UAE, que, de acuerdo con la información proporcionada por las áreas responsables, para el año 2021 no se otorgaron o patrocinaron nuevas becas doctorales; sin embargo, se mantienen vigentes las becas patrocinadas desde el año 2019 donde se otorgaron 3 becas patrocinadas, lo cual de manera consolidada al 2021 equivale al 18,75%.
- Porcentaje de libros impresos para las bibliotecas de los Programas Regionales de Enseñanza (Naranjal y El Triunfo); para el año 2021 alcanzó un porcentaje de ejecución de 2,24%, que equivale al 49,78% de cumplimiento para el indicado año.
- Tasa de Retención Pregrado que obtuvo un resultado del 74,23% equivalente al 96,09% de cumplimiento para el año 2021, prácticamente el 100%.
- Número de proyectos de Maestrías presentados ante el CES, que obtuvo un resultado de 6 proyectos, equivalente al 75% de cumplimiento para el año 2021.
- Porcentaje de Maestrías aprobadas por el CES, que obtuvo un resultado del 60,00% equivalente al 75,00% de cumplimiento para el año 2021.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

- Número de programas difundidos y en ejecución, que obtuvo un resultado de 4 equivalente al 66,67% de cumplimiento para el año 2021.

El indicador “Número de Estudiantes matriculados en carreras de Tecnologías”, no se pudo evaluar en el año 2021. El Honorable Consejo Universitario de la U.A.E, desde el año 2020 le encargó al Ing. Néstor Vera y al Dr. Kléver Cevallos, la presentación de propuestas para la formulación y presentación de proyectos de nuevas carreras de tecnologías o tercer nivel en las distintas sedes de la Institución. Respecto a las acciones ejecutadas desde el primer trimestre del 2020 se planificaron acciones que tuvieron que ser suspendidas para afrontar planes emergentes académicos para la continuidad de los distintos procesos educativos bajo una nueva modalidad (virtual), a causa de la pandemia por Covid-19. Todo el recurso institucional (humano y material) se enfocó en implementar alternativas y estrategias para continuar con la operatividad en el servicio educativo brindado, lo cual fue posible gracias al liderazgo en la gestión emprendida por las Máximas Autoridades, para hacer frente a la emergencia sanitaria. A partir del año 2021 se debían retomar dichas acciones planificadas para la formulación y presentación de proyectos de nuevas carreras de tecnologías o tercer nivel en las distintas sedes de la U.A.E.; sin embargo debido a la situación de emergencia sanitaria a causa de nuevas olas de contagios por Covid 19 durante al año 2021, los esfuerzos de las Autoridades Institucionales a nivel académico se han encaminado a garantizar la calidad de la educación brindada en los escenarios virtuales y presenciales, así como garantizar los espacios y bioseguridad de los estudiantes frente a la aprobación de los protocolos de retornos progresivos aprobados por el COE cantonal y garantizar la aplicación y cumplimiento de las restricciones y medidas establecidas por el COE Nacional. Por lo por lo expresado anteriormente se recomendó que esta actividad no sea evaluada en el año 2021,

En resumen, para el eje estratégico **Academia**, se tiene un cumplimiento del **73,60%** para el año 2021 del PEDI 2019-2023, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2021 PEDI 2019-2023 – EJE ACADEMIA

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2021	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2021
Porcentaje de docentes a TC.	90,00%	67,38%	78,47%
Porcentaje de docentes titulares con tiempo dedicación TC	67,00%	45,87%	68,46%
Porcentaje de docentes con título de PhD.	10,00%	7,89%	78,90%
Número de Patrocinio de becas doctorales para los docentes de la UAE	16	3,00	18,75%
Porcentaje de libros impresos para las bibliotecas de los Programas Regionales (Naranjal y El Triunfo)	4,50%	2,24%	49,78%
Tasa de Titulación Pregrado	40,98%	32,65%	79,67%
Tasa de retención Pregrado	77,25%	74,23%	96,09%
Tasa de Titulación Posgrado	74,00%	75,58%	100,00%





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Número de eventos de convocatorias de encuentros laborales organizados por la UAE.	1	2	100,00%
Número de proyectos presentados ante el CES	8	6	75,00%
Porcentaje de Maestrías aprobadas por el CES	80,00%	60,00%	75,00%
Número de programas difundidos y en ejecución	6	4	66,67%
Número de Estudiantes matriculados en carreras de tecnologías	650	Durante el año 2021, debían emprender acciones para dar cumplimiento a este indicador; sin embargo debido a las nuevas olas de contagio por Covid19, se debió dar continuidad a los distintos procesos educativos bajo la modalidad (virtual).	Durante el año 2021, debían emprender acciones para dar cumplimiento a este indicador; sin embargo debido a las nuevas olas de contagio por Covid19, se debió dar continuidad a los distintos procesos educativos bajo la modalidad (virtual).
PROMEDIO CUMPLIMIENTO ACADEMIA			73,60%

➤ EJE ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN

Para el eje estratégico Investigación, se han evaluado 5 objetivos específicos y 9 indicadores de gestión, de los cuales 7 indicadores han superado o alcanzado la meta programada en el año 2021, lo que equivale al cien por ciento de cumplimiento.

Se tienen 2 indicadores que han cumplido parcialmente la meta esperada para el año 2021; los indicadores que no alcanzaron la totalidad de la meta son:

- Número de Publicaciones Regionales; de acuerdo con la información proporcionada para el año 2021 se tienen 28 publicaciones, que equivale al 71,79% para el indicado período.
- Número de publicaciones efectuadas en la Revista Científica de la UAE; de acuerdo con la información proporcionada para el año 2021 se tienen 5 publicaciones, que equivale al 23,81% para el indicado período. Con respecto a este indicador, cabe indicar que no se ha logrado alcanzar la meta esperada, en razón de los cambios en los requisitos requeridos para considerar las publicaciones por parte de la SENESCYT.

En resumen, para el eje estratégico **Investigación**, se tiene un cumplimiento del **88,40%** para el año 2021 del PEDI 2019-2023, como se muestra en la siguiente tabla:





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Tabla 7.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2021 PEDI 2019-2023 – EJE INVESTIGACIÓN

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2021	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2021
Número de certificados entregados a revisores internos y externos	4	10	100,00%
Porcentaje de actualización del Plan de Investigación de la UAE	100,00%	100,00%	100,00%
Porcentaje de documento de Plan de Investigación actualizado – implementado de la UAE	100,00%	100,00%	100,00%
Número de Publicaciones de Alto Impacto	4	12	100,00%
Número de Publicaciones Regionales.	39	28	71,79%
Número de Libros escritos por docentes de la UAE	6	6	100,00%
Número de publicaciones efectuadas en Revista Científica de la UAE.	21	5	23,81%
Número de proyectos de investigación científica aprobados y desarrollados por la UAE.	8	10	100,00%
Número de proyectos de investigación difundidos y transferidos al sector socio productivo y agrícola del Ecuador.	8	10	100,00%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO INVESTIGACIÓN			88,40%

➤ EJE ESTRATÉGICO 3: VINCULACIÓN

Para el eje estratégico Vinculación, se evaluaron 2 objetivos específicos y 4 indicadores de gestión, de los cuales, 3 alcanzaron un cumplimiento óptimo del 100,00%, que es “Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del país”, que alcanzó el 81,93% de ejecución, superando la meta planificada lo que equivale por encima del 100,00%, mientras que 1 indicador se cumple de manera parcial; el cual corresponde al “Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Vinculación”, con un cumplimiento equivalente al 50,00%, cuyo avance está ligado directamente relacionado con la ejecución del Plan de Acción de Vinculación aprobado mediante Resolución No.336-2021 del 28 de octubre de 2021.

En resumen, para el eje estratégico **Vinculación**, se tiene un cumplimiento del **87,50%** para el año 2021 del PEDI 2019-2023, como se muestra en la siguiente tabla:





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Tabla 8.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2021 PEDI 2019-2023 – EJE VINCULACIÓN

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2021	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2021
Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Vinculación.	50,00%	25,00% (Este avance está relacionado directamente con la implementación del Plan de acción de Vinculación)	50,00%
Número de programas insertados en el sector agropecuario del Ecuador.	2	3 (Estos proyectos están articulados directamente a los programas insertados conforme al Plan de Acción de Vinculación)	100,00%
Número de proyectos insertados en el sector agropecuario.	3 (Estos proyectos están articulados directamente a los programas insertados conforme al Plan de Acción de Vinculación)	731 Proyectos de Labor Comunitaria estudiantil en el año 2021	100,00%
Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del País.	40,50%	81,93%	100,00%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO VINCULACIÓN			87,50%

➤ EJE ESTRATÉGICO 4: ORGANIZACIÓN

Para el eje estratégico Organización, se han evaluado 4 objetivos específicos y 11 indicadores de gestión, de los cuales 6 indicadores han superado o alcanzado la meta para el año 2021, lo que equivale al cien por ciento de cumplimiento; 1 se cumplió de manera óptima alcanzando el 91,75% de cumplimiento; y, 3 indicadores que alcanzan un cumplimiento parcial.

Con respecto a los indicadores cumplidos, se debe destacar la particularidad considerada y evaluada dentro de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de Personal Administrativo capacitado; de acuerdo con la información proporcionada por el área responsable, para el año 2021 se capacitaron 58 funcionarios administrativos, en relación a una planta administrativa de 170 funcionarios. Es evidente el compromiso de las Autoridades de la U.A.E frente a las restricciones en un año que continuó afectado en sus actividades por la pandemia de Covid-19 debido a que el personal administrativo se enfermó, viendo afectados sus procesos en curso debido a los permisos médicos.
- Porcentaje de Eficiencia Administrativa ejecutada de la UAE; para el año 2021 se ejecutó el 84,41%, lo que equivale al 91,75% de cumplimiento. De acuerdo a informe





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, la Institución logró tener una ejecución presupuestaria en compromisos del 84.41%, respecto a los ingresos efectivamente recibidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Así mismo, se cuenta con 1 indicador que corresponde al “Porcentaje de actualización de Manual de Procesos implementado”, el cual tiene relación directa con el Reglamento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos actualizado aprobado mediante Resolución 293-2021 del 29 de septiembre de 2021. Posterior a esta actualización se implementaron acciones para la actualización del manual de procesos y procedimientos de la U.A.E., cuya ejecución se encuentra contemplada como parte de las acciones que forman parte del Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025 de la U.A.E.

En resumen, para el eje estratégico Organización, se tiene un cumplimiento del **86,69%** para el año 2021 del **PEDI 2019-2023**, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2021 PEDI 2019-2023 – EJE ORGANIZACIÓN

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2021	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2021
Porcentaje de avance de cuarto de Telecomunicaciones	50,00%	50,00%	100,00%
Número de nuevas Plataformas informáticas implementadas para uso administrativo.	2	4	100,00%
Porcentaje de Personal Administrativo capacitado.	75,60%	34,12%	45,13%
Número de nuevas normativas elaboradas, aprobadas e implementadas.	4	2	50,00%
Porcentaje de Eficiencia Administrativa ejecutada de la UAE.	92,00%	84,41%	91,75%
Porcentaje de actualización de Manual de Funciones .	30,00%	En el año 2021 se aprobó el Reglamento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la U.A.E mediante Resolución 293-2021 del 29 de septiembre de 2021, el cual describe las atribuciones, responsabilidades y productos entregables de las áreas	100,00%
Porcentaje de actualización de Manual de Procesos implementado.	30,00%	En el año 2021 se aprobó el Reglamento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la U.A.E mediante Resolución 293-2021 del 29 de septiembre de 2021	Para el Año 2021, en el Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025 se encontró contemplado la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos, el cual hasta la presente fecha no ha sido aprobado su actualización.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Porcentaje de creación e implementación del archivo central de la UAE.	50,00%	50,00%	100,00%
Porcentaje de procesos de Planes de Mantenimiento integral ejecutados para la U.A.E	50%	50%	100,00%
Número de proyectos de infraestructura presentados y aprobados por el H. Consejo Universitario.	3	14	100,00%
PROMEDIO CUMPLIMIENTO ORGANIZACIÓN			86,69%

Para obtener el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas para el año 2021 del PEDI 2019-2023, se calcula el promedio de los cuatro ejes estratégicos, con igual peso ponderado, lo que da un porcentaje de cumplimiento promedio de **84,05%**.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento promedio consolidado alcanzado en el año-2021.

Tabla 10.- Resumen Cumplimiento Objetivos Estratégicos PEDI 2019-2023 - Año-2021

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OEI's)	CUMPLIMIENTO PEDI AÑO-2021
ACADEMIA	Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	73,60%
INVESTIGACIÓN	Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional	88,40%
VINCULACIÓN	Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	87,50%
ORGANIZACIÓN	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	86,69%
Porcentaje de cumplimiento promedio AÑO-2021 – PEDI 2019-2023		84,05%

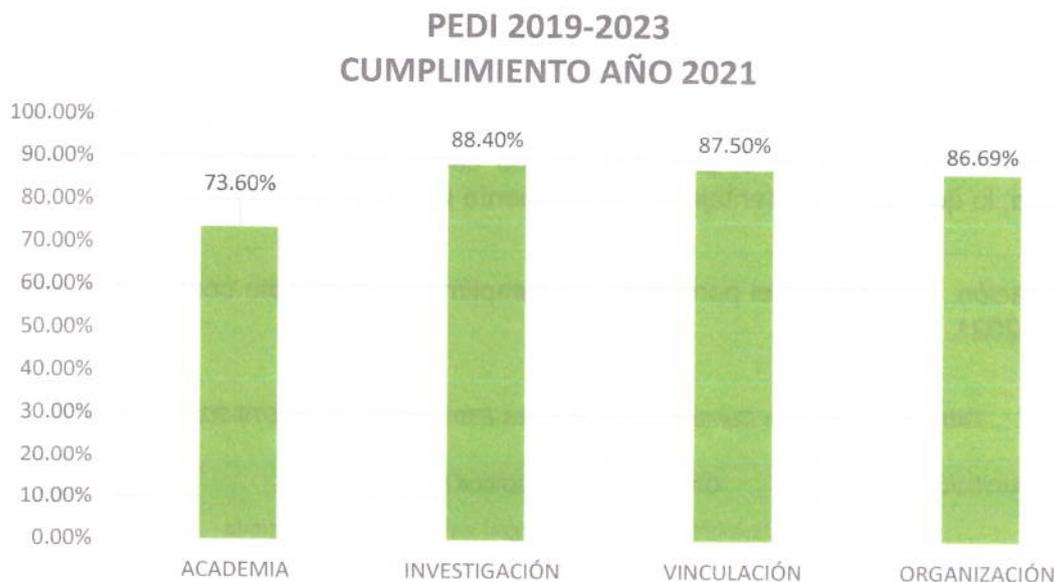




UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

Gráfico 1.- Cumplimiento AÑO-2021 PEDI 2019-2023



Fuente: Dirección de Planificación





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2021 -2025

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 353, establece que el Sistema de Educación Superior se regirá por: *“1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva. 2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.”*.

La Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada el 2 de agosto de 2018, sobre el Principio de Calidad indica que: *“Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.”*.

Así mismo, respecto de la evaluación de la calidad, el artículo 94 de la LOES (2018) señala que: *“... El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas conforme lo establecido en esta Ley y Reglamento que se expida para el efecto.”...*

En este contexto, mediante Resolución No. 016-SE-07-CAES-2019 del 14 de junio de 2019, el pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) aprobó el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas, para la evaluación de cuatro ejes que son las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, agregando el eje de condiciones institucionales; las funciones sustantivas tienen dimensiones en relación con su planificación, ejecución y resultados alcanzados, y la evaluación se realizó para 20 estándares. El resultado de la evaluación externa a todas las UEP era la acreditación institucional y la evaluación de estándares proyectivos y extensiones institucionales que las instituciones deberán integrar en sus procesos.

El 26 de octubre de 2020 el CACES dio a conocer el informe de evaluación externa de la Universidad Agraria del Ecuador la cual fue **“acreditada por cinco años”**, con lo cual se hizo justicia y dio el reconocimiento merecido puesto que nuestra Institución es la mejor universidad agropecuaria del país.

El Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas, en su artículo 32 establece que las universidades y escuelas politécnicas acreditadas elaborarán un plan de aseguramiento de la calidad, tomando como insumo el





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

informe de evaluación externa. Dicho plan incluirá al menos objetivos, metas, indicadores, medios de verificación, acciones, presupuesto y cronograma y será remitido al CACES en un plazo máximo de tres meses posteriores a su notificación de acreditación.

La U.A.E., en el año 2020 inició un proceso dinámico y participativo para la elaboración del plan de aseguramiento de la calidad. Es muy importante destacar que el mismo que se encuentra articulado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Institución y forma parte de los procesos de planificación estratégica y operativa de la Institución, así como parte de la gestión de la calidad del servicio y desarrollo institucional.

En diciembre de 2020 la Institución ya contaba con el borrador del **Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025** (Resolución No. 397-2020), y su versión definitiva fue aprobado mediante **Resolución No. 006-2021** del 15 de enero de 2021, cumpliendo así con lo dispuesto por el CACES.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

8. CONCLUSIONES

- ✚ Por medio del presente informe se da cumplimiento al seguimiento anual de planes estratégicos, lo cual permite evidenciar la implementación del PEDI 2019-2023 durante el año 2021 y conocer la ejecución y cumplimiento alcanzado por las metas planificadas para el período evaluado; esto fortalecerá las acciones que todos los estamentos de la comunidad universitaria vienen ejecutando o posibilitará el replantear gestiones para afianzar procedimientos que contribuyen al cumplimiento de la misión, visión y de los objetivos institucionales, dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad que nuestra Institución tiene implementados.
- ✚ Durante el proceso de seguimiento y evaluación del año 2021 del PEDI 2019-2023 fueron evaluados los 4 objetivos estratégicos, 19 objetivos específicos de un total de 24, y 37 indicadores de gestión de un total de 45 que constan en el PEDI, con la finalidad de analizar el aporte de cada uno de ellos a la consecución de metas y objetivos establecidos.
- ✚ El Objetivo Estratégico 1 vinculado al eje estratégico de Academia, en el año 2021, muestra un cumplimiento del **73,60%**.
- ✚ El Objetivo Estratégico 2 relacionado al eje estratégico de Investigación, presenta un cumplimiento del **88,40%** para el año 2021 del PEDI 2019-2023, evidenciando así el aporte generado los estamentos relacionados, bajo el acertado direccionamiento estratégico institucional y académico brindado por las autoridades.
- ✚ El Objetivo Estratégico 3 que corresponde al eje estratégico de Vinculación, presenta un cumplimiento del **87,50%** para el año 2021 del PEDI 2019-2023, evidenciando el mejor desempeño de los cuatro objetivos estratégicos.
- ✚ El Objetivo Estratégico 4 vinculado al eje estratégico de Organización presenta un cumplimiento del **86,69%** para el año 2021 del PEDI 2019-2023.
- ✚ Se puede concluir en el presente informe de monitoreo y seguimiento del año 2021, que bajo la acertada conducción y liderazgo de las autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador se ha logrado un cumplimiento promedio del PEDI 2019-2023 del **84,05%**.
- ✚ Durante el año 2021, se dio inicio a la implementación del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021-2025, el mismo que ha contribuido a fortalecer los procesos y gestión dentro de las funciones sustantivas de: Academia, Investigación y Vinculación, así como a nivel de la gestión administrativa.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

- ✚ Es evidente, el acertado liderazgo y accionar de las Autoridades estableciendo estrategias para seguir enfrentando el escenario post pandemia que aún se encuentra presente y aun así ser testigos de grandes logros de la U.A.E en sus distintos ámbitos y/ funciones sustantivas de academia, investigación y vinculación.
- ✚ A nivel de Academia, en el ámbito de cuarto nivel (Posgrado), se obtuvo la aprobación por parte del CES de tres nuevas ofertas de Maestrías con duración de 1 año, las mismas cuya oferta es altamente innovadora y contribuyen al sector agrícola, ambiental y tecnológico. En el contexto de Investigación ha prevalecido el accionar de los actores (docentes investigadores) para seguir aportando con proyectos de investigación, así como productos científicos (Artículos Científicos, Libros, Capítulos De Libros, Memorias, Congresos, Eventos Científicos, Etc.). En cuanto al vínculo con la colectividad, es importante destacar que en el año 2021 se logró la aprobación del Plan de Acción de la Vinculación con la comunidad, cuya finalidad es asegurar las metas trazadas por el Rectorado con miras al 2025, impulsada por el creador y fundador de la U.A.E, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, el mismo que busca fortalecer el servicio comunitario, las prácticas pre profesionales y educación continua , generando así un impacto positivo en toda la comunidad a nivel nacional. Sin duda, los logros alcanzados dentro del campo de las labores comunitarias han sido el resultado de estrategias innovadoras con el acompañamiento docente que han incorporado componente presencial y virtual por parte del estudiante que ejerce o desarrolla las labores comunitarias, así como las prácticas pre profesionales. Asimismo, a partir del 2021 se implementó la ayudantía de cátedra como parte de las actividades a ser desarrolladas por lo estudiantes, la cual encamina y fomenta el desarrollo de destrezas durante su ciclo de estudio. Sin duda el año 2021 continuó siendo la secuencia de un gran desafío para toda la Comunidad Universitaria, que ha sabido enfrentar con gran compromiso, ética y responsabilidad social esta situación de pandemia que aún afecta al Ecuador y al mundo.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

9. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis realizado de los resultados del seguimiento de la ejecución del PED I 2019-2023 de la UAE, para el año 2021, se realizan las siguientes recomendaciones:

EJE ACADEMIA

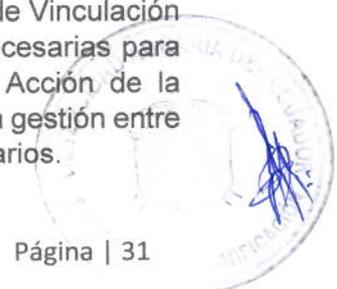
1. Para el indicador “Número de patrocinio de becas doctorales para los docentes de la UAE”, hasta el año 2021 se han otorgado becas a tres docentes, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 18,75%. Se recomienda incrementar el número de patrocinio de becas doctorales para los docentes de la UAE, a fin de alcanzar la meta que se tiene planificada hasta el año 2023.
2. El indicador “Porcentaje de libros impresos para las bibliotecas de los Programas Regionales (Naranjal y El Triunfo)”, obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 49,78% para el año 2021. Se recomienda optimizar la gestión y coordinación entre las Facultades y el Centro de Información Agraria a fin de lograr cumplir la meta institucional. Este Despacho realizará el monitoreo permanente de la ejecución de planes y acciones plantadas por las unidades responsables para el fortalecimiento de la gestión de bibliotecas.
3. Respecto del indicador “Número de estudiantes matriculados en carreras de tecnologías”, se sugiere que para el año 2022 se presenten las propuestas de carreras tecnológicas que las Facultades se encuentran elaborando. También se sugiere analizar y revisar las metas planteadas en este indicador para que sean ratificadas o ajustadas a la situación actual del país y la nueva normativa vigente.

EJE INVESTIGACIÓN

4. Para el indicador “Número de publicaciones efectuadas en la Revista Científica de la UAE”; el número de publicaciones en el año 2021 no alcanzó la meta propuesta. Esta afectación se debe a que la SENESCYT realizó cambios en los requisitos requeridos para considerar las publicaciones. Se recomienda elaborar planes de acción para fortalecer este proceso y continuar las tareas iniciadas para superar las dificultades que en el año 2021 se presentaron en el cumplimiento de este indicador.

EJE VINCULACIÓN

5. Para el indicador “Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Vinculación de la UAE”. Se recomienda continuar con las acciones y gestiones necesarias para monitorear la implementación de las metas trazadas en el Plan de Acción de la vinculación con la comunidad de manera articulada, lo cual fortalecerá la gestión entre la Coordinación de Vinculación, las unidades académicas y los beneficiarios.





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

EJE ORGANIZACIÓN

6. En relación con los indicadores del eje estratégico Organización, para el indicador de gestión “Porcentaje de Personal Administrativo capacitado”, para el año 2021 se recomienda promover la ejecución de la capacitación permanente del personal administrativo de la UAE, a través del cumplimiento del Plan de Capacitación Anual, lo cual permitirá el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Talento Humano. Dicho plan deberá presentarse ante la Máxima Autoridad todos los años, con cronogramas de cumplimiento.
7. Respecto del indicador “Número de Nuevas Normativas elaboradas e Implementadas”, se recomienda que previo un análisis de la Unidad de Asesoría Jurídica, las unidades académicas y administrativas que requieran fortalecer sus procesos de gestión interna propongan nuevas normativas como: Reglamentos, Manuales, Instructivos, etc que fortalezcan la gestión a nivel académica y administrativa.


Ing. Rubén Vera Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

**SEGUIMIENTO AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2019-2023**

ANEXOS DEL INFORME DEL PEDI 2019 – 2023

(CD DIGITAL)

- **OFICIOS ENVIADOS**
- **OFICIOS RECIBIDOS**

AÑO 2021

